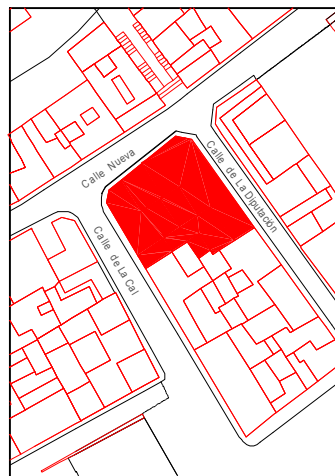


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/ de la Diputación nº7 esquina C/Nueva nº2
esq. C/ de la Cal

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente de Conexión entre partes altas y bajas. Ambiente de Actividad Económica.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial integrada en el Conjunto Histórico de la villa.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Las dimensiones de ocupación y de parcela le dan carácter global a la conjunción de las tres calles.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. D. Manuel Ortega Arencibia.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante del blanco sobre paramentos encalados.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en piedra natural.
BALCONES	Balcón con balaustres de madera, de gran calidad.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, cornisas y recercados presentan gran valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta inclinada de teja curva, en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
Nº077

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez